INSTRUMENTAL MEDICO
Desde 1974
AL SERVICIO DE LA PROFESION MEDICA DEL ECUADOR

Guayaquil, Junio 26 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSTRUMENTAL MEDICO C.A.A IMED

Presente.-

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2002

1. He revisado el Balance de la Compañía IMED C.A. al 31 de Diciembre del 2002, por el ejercicio económico terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base de mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesta en el art. 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el art..321 de la Ley de Compañía y/o sus Administradores.

El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los Libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuadas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

1 JUL 2003

MATRIZ GUAYAQUIL: Circunvalación Sur 607 y Las Monjas Telfs: 2882403 - 2881684 - 2881686 - 2889220 - 2889586 - 2889594 P.O.Box 09-01-9490 Fax 2881809
SUCURSAL QUITO : Ave. 6 de Diciembre Nº 39-59 entre Gaspar de Villarroel y el Telégrafo, 2do. Piso * Telfs : 2245086 - Tele/Fax 2923815
SUCURSAL CUENCA : Centro Comercial El Batán, Av. 12 de Abril y Unidad Nacional Telfs: 883324 Fax 881328 Telemetro: 843090 Ext.:1515
E-mail: imed@gye.satnet.net

INSTRUMENTAL MEDICO
Desde 1974
AL SERVICIO DE LA PROFESION MEDICA DEL ECUADOR

Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la Compañía IMED C.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mis conocimientos ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de Garantía por parte de los Administradores, omisión de asiento en el orden del día de la Junta General propuesta de renovación de los Administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informado a ustedes.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof. 5314

1 JUL 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

MATRIZ GUAYAQUIL: Circunvalación Sur 607 y Las Monjas Telfs: 2882403 - 2881684 - 2881686 - 2388270 - 2882756 - 2889594 P.O.Box 09-01-9490 Fax 2881809
SUCURSAL QUITO : Ave. 6 de Diciembre N° 39-59 entre Gaspar de Villarroel y el Telégrafo, 2do. Piso * Telfs : 2245086 - Telefax 2923815
SUCURSAL CUENCA : Centro Comercial El Batán, Av. 12 de Abril y Unidad Nacional Telfs: 883324 Fax 881328 Telemetro: 843090 Ext.:1515
E-mail: Imed@gye.satnet.net